

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 30 de junio de 1950 por la que se destina a la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras del Departamento Marítimo de Cartagena al Comandante de Máquinas (E. C.) don Antonio Clemente Orozco.—Página 954.

Otra de 30 de junio de 1950 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Capitanes de Máquinas de la Escala Complementaria D. Santos Román Fernández y D. José Carrillo García.—Pág. 954.

Otra de 30 de junio de 1950 por la que se nombra Jefe de Máquinas del destructor *Churruca* al Teniente de Máquinas D. Rafael Domínguez Méndez.—Pág. 954.

Otra de 30 de junio de 1950 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Tenientes Coroneles Médicos D. Rafael Cáceres García y D. Federico Sánchez Plaza.—Página 954.

Licencias.—Orden de 30 de junio de 1950 por la que se conceden seis meses de licencia colonial al Capellán segundo, primero provisional, D. Miguel Inchaurrendo Arriarán.—Páginas 954 y 955.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 30 de junio de 1950 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Capitán Farmacéutico de la Armada D. Carlos Goday Enríquez.—Página 955.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 30 de junio de 1950 por la que se dispone embarque de Jefe de Máquinas del *R. R.-28*

el Capitán de Máquinas de la R. N. A. don Antonio Martínez Méndez.—Página 955.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 30 de junio de 1950 por la que se dispone embarque en el cañonero *Legazpi* el Sargento Fogonero D. Francisco Díaz Beceiro.—Página 955.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 30 de junio de 1950 por la que se dispone pase al destructor *Alcalá Galiano* el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Cocinero) Manuel Montero Pecci.—Página 955.

Nombramientos.—Orden de 30 de junio de 1950 por la que se concede el ingreso en la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Obrero de segunda (Zapatero), a los paisanos Ignacio López Gómez y Antonio Patiño Fontenla.—Página 955.

Otra de 30 de junio de 1950 por la que se nombra Aprendices de la Maestranza de la Armada a los individuos que se relacionan.—Página 956.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 8 de julio de 1950 por la que se destina a la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina al Brigada D. Rafael Bogas Lorenzo y al Sargento D. Juan Medina Espinosa.—Página 956.

REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—De conformidad con la propuesta aprobada por la Excm. Junta de la Inspección General de Construcciones, Suministros y Obras de la Marina, se destina a la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras del Departamento Marítimo de Cartagena, al Comandante de Máquinas (E. C.) don Antonio Clemente Orozco, quien desempeñará dicho destino sin cesar en el que actualmente tiene conferido.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Inspector General de Construcciones, Suministros y Obras, Inspector General del Cuerpo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se dispone que los Capitanes de Máquinas de la Escala Complementaria que a continuación se reseñan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno de ellos se indica:

Don Santos Román Fernández. — Segundo Jefe de Máquinas del submarino G-7.

Don José Carrillo García. — Jefe del Taller del Parque de Automovilismo de Madrid.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General de la Base Naval de Canarias, General Inspector del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se nombra Jefe de Máquinas del destructor *Churruca* al Teniente de Máquinas D. Rafael Domínguez Méndez.

Este destino se confiere con carácter de interinidad y forzoso sólo a efectos administrativos, y

será desempeñado por el Oficial nombrado en tanto no exista un Capitán que lo solicite.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, General Inspector del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Destinos.—Se dispone que el personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se indica pase a ocupar los destinos que al frente de cada uno se expresa:

Teniente Coronel Médico D. Rafael Cáceres García. — Cesa en la Jefatura de la Clínica de Medicina (Segunda Sección) del Hospital del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y se encarga de la Jefatura del Dispensario Antituberculoso del citado Departamento Marítimo.

Teniente Coronel Médico D. Federico Sánchez Plaza. — Cesa a las órdenes del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y se le nombra Jefe de la Clínica de Medicina (Segunda Sección) del Hospital del citado Departamento Marítimo. — Forzoso.

Estos destinos se confieren aprobando propuesta del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y Generales Jefe Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Licencias. — Por encontrarse comprendido en el apartado a) de la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. núm. 81), se conceden seis meses de licencia colonial, que disfrutará en Algeciras, al Capellán segundo, primero provisional, D. Miguel Inchaurredo Arriarán, embarcado actualmente en el cañonero *Dato*.

Comenzará a disfrutar esta licencia una vez que haya sido relevado en su actual destino y después de tomar posesión del que se le confirió por Orden Ministerial de 21 de marzo último (D. O. núm. 73), debiendo determinar el Excmo. Sr. Comandante General de Canarias la fecha oportuna.

Percibirá sus haberes durante la licencia por la Habilitación de la Comandancia de Marina de Algeciras, en la forma establecida en el apartado d) de la Orden Ministerial de 6 de abril de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 81).

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmos. Sres. Interventor Central de este Ministerio y Teniente Vicario Jefe del Servicio Eclesiástico.

Licencias para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de las Mercedes Berini Díez al Capitán Farmacéutico de la Armada D. Carlos Goday Enríquez.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector de Sanidad de la Armada y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Reserva Naval.

Destinos.—Se dispone que el Capitán de Máquinas de la Reserva Naval Activa D. Antonio Martínez Méndez desembarque del transporte *Contra-maestre Casado* y embarque, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos, de Jefe de Máquinas del R. R.-28.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, General Inspector del Cuerpo de Máquinas, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—A propuesta del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se dispone que el Sargento Fogonero D. Francisco Díaz Beceiro desembarque del cañonero *Sarmiento de Gamboa* y pase a embarcar en el cañonero *Legazpi*, con carácter forzoso.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Destinos.—A propuesta del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Cocinero) Manuel Montero Peccese en su actual destino y pase al destructor *Alcalá Galiano*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.—Como resultado del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1950 (D. O. núm. 66), se concede el ingreso en la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Obrero de segunda (Zapatero), a los paisanos Ignacio López Gómez y Antonio Patiño Fontenla, con la antigüedad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la revista de primero de julio próximo, pasando destinados a la Segunda Flotilla de Destruidores.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe de Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la División Naval del Mediterráneo y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.—Como resultado del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 20 de diciembre de 1949 (D. O. núm. 291), se nombra Aprendizices de la Maestranza de la Armada a los individuos que a continuación se relacionan, con expresión de los destinos que se les confiere y que al frente de cada uno se expresan.

La antigüedad que se les fija es la de esta fecha y efectos administrativos a partir de la revista de primero de julio próximo.

Madrid, 30 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y General Jefe Superior de Contabilidad.

RÉLACION DE LOS INDIVIDUOS QUE SE NOMBRAN APRENDICES DE LA MAESTRANZA DE LA ARMADA COMO CONSECUENCIA DEL EXAMEN-CONCURSO CONVOCADO POR ORDEN MINISTERIAL DE 20 DE DICIEMBRE DE 1949 (D. O. NÚM. 291):

Departamento de El Ferrol del Caudillo.

- 1.—Manuel Seselle Hermida. — Aprendiz de Delineación.

Departamento de Cádiz.

- 1.—José Gordo Silva.—Taller de Torpedos y Defensas Submarinas.
- 2.—José Moreno Cruceira.—Instituto y Observatorio de Marina.
- 3.—Juan López García.—Taller de Torpedos y Defensas Submarinas.
- 4.—Antonio Moreno Lagóstena.—Ramo de Electricidad.
- 5.—José Cano Cereceda.—Ramo de Artillería.

Departamento de Cartagena.

- 1.—Miguel Carvajal Tornell.—Taller Electricidad.
- 2.—Manuel Rubio Buendía.—Ramo de Ingenieros.
- 3.—Enrique Vélez Rodríguez.—Taller Electricidad.

Base Naval de Baleares.

- 1.—Antonio García Flor.—Polígono de Alcudia.
- 2.—Bernardino Celia Colom. — Estación Naval de Sóller.
- 3.—Julián Cortijo Noguera.—Polígono de Alcudia.
- 4.—Juan Moll Riuvadefs.—Estación Naval Mahón.

Base Naval de Canarias.

- 1.—Francisco Espián Rodríguez.—Taller de Torpedos del Arsenal de Las Palmas.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—De acuerdo con la propuesta formulada al efecto, se dispone que el Brigada D. Rafael Bogas Lorenzo y el Sargento D. Juan Medina Espinosa cesen en el Batallón del Ministerio y pasen destinados a la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 8 de junio de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

REQUISITORIAS

Francisco Ruiz Benítez, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Huelva, nacido en 5 de junio de 1928, Soldado de Infantería de Marina; comparecerá en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, ante el Capitán de Infantería de Marina D. Domingo Espejo Portero, en su despacho oficial en el Tercio del Sur, para responder en la causa núm. 138 de 1950 por el supuesto delito de desertión; apercibiéndole que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades, tanto civiles como militares, que caso de ser habido lo pongan a la disposición de este Juzgado, dando cuenta inmediatamente al Excmo. Sr. Almirante, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Dado en San Fernando, Cádiz, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos cincuenta. El Capitán, Juez instructor, Domingo Espejo Portero.